



Vínculo y APEGO

La manera en que vivimos y nos adaptamos a la realidad está fuertemente influenciada por lo que experimentamos en nuestros primeros años de vida. La relación emocional y específica que se da entre el recién nacido y quien lo cuida es determinante para su desarrollo socioemocional, ya que a partir de esta se construyen tipos de interacción, la forma en que afrontamos desafíos, y algunas de las bases que después dan forma a nuestra personalidad.

Nuestras primeras interacciones con los demás se basan en la búsqueda de satisfacer necesidades y mantener el equilibrio. Así, ensayamos una serie de comportamientos que tienen la intención de vincularnos con el otro para garantizar nuestra supervivencia (sonreímos, balbuceamos, lloramos, etc.). Estas conductas no verbales, basadas en el uso del cuerpo y la proximidad física, evolucionan después al lenguaje y la expresión.



El Apego es el vínculo afectivo que se forma entre un recién nacido y la(s) persona(s) que le brindan cuidados, su naturaleza es la búsqueda de familiaridad, protección y seguridad (emocional, física, etc.). Hace referencia a un proceso social y emocional (interactivo y recíproco entre bebé-cuidadores) en el que se desarrolla una particular manera de relacionarse con los demás y el entorno, ya que se va construyendo un modelo mental de cómo son y se dan las relaciones; acerca de sí mismo y de la(s) figura(s) significativa(s).



Un vínculo es la interacción que mantenemos con determinada persona o grupo. Las relaciones (vínculos), se constituyen a través del contacto social, los sentimientos que provoca dicho contacto y los significados que surgen a partir de ellos. Por ejemplo: ¿Qué significa para mí la relación que tengo con mi padre?











Es importante notar que **estas habilidades**, si bien es cierto que establecen sus bases en los primeros momentos de nuestra historia, son **modificables y flexibles** a lo largo de la vida.

La idea que tenemos respecto a nosotros mismos y cómo nos auto valoramos, además de cómo sentimos que formamos parte de un grupo y la sociedad, también se estructura y moldea a partir de la forma en que nos vinculamos.

El APEGO...



El tipo de apego que desarrollamos tiene que ver en gran medida con la forma en que nuestras necesidades de afecto y cuidado fueron atendidas, y la manera en que logramos establecer una relación de seguridad y confianza con los demás y el contexto. En este sentido, cada persona entra en armonía (o desacuerdo) con las personas significativas a su cargo, y desarrolla expectativas que eventualmente se transforman en una sensación de bienestar o de tensión (conflicto, malestar, sufrimiento, etc.).

La **teoría del apego** fue desarrollada por el psiquiatra inglés **John Bowlby** y publicada por primera vez en 1969; posteriormente la psicóloga del desarrollo **Mary Ainsworth** corrobora la teoría y define **cuatro tipos de apego**.

El **Apego Evitativo** supone que las necesidades fueron cubiertas de manera inconsistente e insuficiente. El **vínculo** que el niño, niña o adolescente establece con sus padres/cuidadores es **poco sólido y confiable**, y puede desarrollar una imagen de sí mismo insegura, tender **a la desconfianza** de los otros y al **distanciamiento emocional**; Puede tener **dificultad para expresar sentimientos** y experimentar sentimientos de **rechazo**. Este tipo de apego se asocia a actitudes de **aparente indiferencia**, **incapacidad para intimar** y una **tendencia exagerada a no buscar ayuda** pues se considera que no se puede contar con los demás.

El **Apego Seguro** es el tipo de vinculo que ha demostrado ser el que más **favorece** la **adaptación** y el **éxito en** las **interacciones sociales** y el **afrontamiento**. Este tipo de apego (se caracteriza porque los *padres o personas encargadas de proveer cuidados*, son **constantes y consistentes** en cubrir necesidades, dar atención y la motivar a ser independientes) Las niñas, niños o adolescentes que establecen este tipo de apego tienen más facilidad para **expresar emociones** y mantener la estabilidad; desarrollan un buen concepto y auto valoración de sí mismos, buscan **relaciones sanas y cálidas** y muestran más **independencia**.

En el **Apego Ansioso-Ambivalente** se observa en contextos familiares o de cuidados en donde existe una marcada **inconsistencia en la satisfacción de necesidades.** Los niños, niñas o adolescentes que desarrollan este tipo de vinculo tienden a ser **inseguros** y tener sentimientos de **intranquilidad**. Tienen dificultades para **regular sus emociones** y pueden ser muy **temerosos**. Desarrollan una fuerte **sensación de duda** respecto a su propio valor, y tienen conductas de notable **sumisión y complacencia** que les provocan sufrimiento.

El **Apego Desorganizado** se caracteriza por la presencia de conductas desadaptativas como la i**mpulsividad**, la **irritabilidad** y la **agresión** hacia los demás. En este tipo de apego, los padres o cuidadores no cubrieron las necesidades de las niñas, niños o adolescentes a su cargo y/o han sido negligentes y/o cometido algún tipo de abuso. Las niñas, niños o adolescentes experimentan frustración, enojo e impotencia en las relaciones que establecen con los otros, y tienden sentirse poco o mal valorados.



Las niñas, niños y adolescentes que pertenecen al Programa de Acogimiento Familiar Temporal han experimentado algún tipo de vulneración a sus derechos, esto sugiere que los vínculos que sostenían con las figuras significativas (padres/cuidadores) que estaban a su cargo, experimentaban algún tipo de tensión y desequilibrio. Algunos signos que pueden evidenciar esto incluyen:

- Llantos incontrolables.
- Indiferencia, mutismo.
- Aislamiento.
- Alteraciones en el apetito y sueño.
- Mentir y manipular.
- Dificultad para controlar esfínteres (orinar/defecar).
- Síntomas somáticos (tendencia a "enfermar" fácilmente, problemas respiratorios o estomacales, etc.).
- Intranquilidad.
- Irritabilidad
- Hiperactividad y actitudes desafiantes.

Cada niño, niña o adolescente manifiesta distintas conductas, según su historia personal, pero lo más valioso, es saber que sin importar cuáles sean estas, siempre se pueden modificar por la intervención de nuevas figuras de cuidado, que proveen nuevas formas de relacionarse. La experiencia que una niña, niño o adolescente tiene en el Programa de Acogimiento Familiar Temporal, puede ser transformadora, en cuanto a sus ideas respecto a las relaciones con quienes le rodean.

El contacto con la Familia de Acogimiento Temporal, le permiten ensayar nuevos comportamientos y explorar nuevas formas de relacionarse con los demás. La Familia acogedora le reconoce y valora como una persona importante, digna y con la capacidad de desenvolverse con los adultos y pares que le rodean.

Establecer un tipo de vinculo que provea seguridad, certeza y confianza es una buena manera de modificar relaciones disfuncionales. Sin importar la historia de relaciones que se haya tenido previamente, tener nuevas interacciones (protectoras, preocupadas y genuinas) influye en cómo los niños, niñas y adolescentes cambian y mejoran sus ideas e interpretación del mundo.

Al igual que el niño, niña o adolescente, la **Familia de Acogimiento Temporal** tiene una historia particular, practica determinados **valores y conductas** y tiene una **cierta forma de relacionarse** (con sus fortalezas y retos). Es importante que la familia sea capaz de **reconocer** cómo son sus **propias relaciones** y las **adapte a las necesidades específicas** que presenta la niña, niño o adolescente que se integra a su familia.

¿Qué hacer para establecer un APEGO SEGURO?

Reestructurar el tipo de vínculo ya establecido por un niño, niña o adolescente es un esfuerzo colectivo que involucra a la familia y a la comunidad. A pesar de que el núcleo familiar en donde se desenvuelve el niño, niña o adolescente es el principal actor en esta tarea, la participación de los otros (colegio, vecindario, familia ampliada, etc.) es fundamental para generar la sensación ser parte de una comunidad que lo valora. Así, los esfuerzos para modificar tipos de relación evitativos, ansiosos o desorganizados, por otros más adaptativos y seguros, deben ser acordados entre todos las figuras que entrarán en contacto con el niño, niña o adolescente en acogimiento temporal.

Establecer patrones de relación seguros consiste, por un lado, en dar el ejemplo; es decir, en mostrar interacciones de confianza y cercanía entre los miembros del grupo familiar. En la medida en que la niña, niño o adolescente es testigo de cómo se tratan los demás, genera sus propias ideas de lo que pueden llegar a ser las relaciones y los contactos sociales. Además, la interacción directa con ella/él le permite experimentar y ensayar nuevas conductas que dan lugar a conocer nuevas y mejores formas de dar y buscar cariño, seguridad y pertenencia.

Entre las diferentes maneras que existen para **ejercer un tipo de apego seguro** se encuentran:

- Identificación de deseos y necesidades (comunicación efectiva, expresión de sentimientos, escucha, generación de confianza).
- Autonomía (fomentar la curiosidad y la iniciativa, el ensayo-y-error, asignar responsabilidades, etc.).
- Establecimiento de **límites** y explicar el motivo de estos.
- Predictibilidad y coherencia (rutinas, horarios, estabilidad en el trato diario, respeto y cumplimiento de promesas o planes).
- Disponibilidad y apertura (establecer clima de confianza en donde se permita el intercambio de opiniones y se genere la sensación de presencia por parte de las figuras significativas).
 - **Respeto** (reconocer limitaciones, **validar** posturas y actitudes, considerar puntos de vista contrarios, mantener la cordialidad, etc.).
 - **Reconocimiento** (exaltar logros, actitudes positivas, esfuerzos, intenciones, etc.).
 - **Estimulación** (motivar a la realización de actividades diferentes, explorar intereses particulares y facilitar los medios para perseguirlos, etc.).
 - Seguridad y certeza (generar sensación de apoyo constante, pertenencia y estima).

Referencias

Amar, J. A., & De Gómez, M. B. (2006). Vínculos de apego en niños víctimas de la violencia intrafamiliar. *Psicología desde el Caribe*, (18), 1-22.

Balabanian, C., Lemos, V., & Rubilar, J. V. (2015). Apego percibido y conducta prosocial en adolescentes. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 278-294.

Comín, M. A. (2012). El vínculo de apego y sus consecuencias para el psiquismo humano. Intercambios, papeles de psicoanàlisis/ Intercanvis, papers de psicoanàlisi, (29), 7-17.

Cortina, M. (2018). Avances clínicos de teoría del vínculo de apego en los últimos 25 años. Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis, 59(2), 12.

Mantilla, C. (2014). El vínculo de apego como escenario para el desarrollo de la cognición social temprana. *Cognición social y lenguaje*, 351-370.

Sánchez-Queija, I., & Oliva, A. (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de psicología social*, 18(1), 71-86.

Es importante recordar que todo proceso presenta sus propios desafíos y altibajos, y que la paciencia y la perseverancia son elementos fundamentales para llevarlo a cabo.